

Fecha de Informe	05-02-2015	Oficio de Comisión No.	0211/2015
		Periodo de la Comisión	27-01-2015 a 28-01-2015

Dirigido a:	Lic. María Nancy Martínez Cuevas, Consejera
Nombre del(a) comisionado(a)	Lic. María Nancy Martínez Cuevas
Puesto	Consejera
Sitio de la Comisión	D.F.

## Objetivo de la Comisión:

Por invitación del Coordinador de la Comisión de Protección de Datos de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública y Comisionado Presidente del INFO DF, licenciado Mucio Israel Hernández Guerrero, con motivo del Día Internacional de la Protección de Datos Personales participare en:

I. En las mesas de trabajo con Organizaciones de la Sociedad Civil así como en las conclusiones de las mesas de trabajo previas al Seminario y Firma de "Los 13 Principios Internacionales sobre la Aplicación de los Derechos Humanos a la Vigilancia de las Comunicaciones". Evento que se realizará el día 27 de enero de 2015 de las 16:00 a las 18:00 horas en el Museo Memoria y Tolerancia, Centro Histórico México, D.F.

II. En cumplimiento a la convocatoria emitida por el licenciado Mucio Israel Hernández Guerrero Coordinador de la Comisión de Datos Personales de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública y Comisionado Presidente del INFO DF, participaré en la 2a. Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos en mi carácter de integrante de la Comisión de Datos Personales de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública, sesión que se llevará a cabo el día 27 de enero de 2015 a las 18:00 horas en el Museo Memoria y Tolerancia Centro Histórico de la ciudad de México, D.F.

III. Por invitación del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Distrito Federal (INFODF) y la Universidad Autónoma de México (UNAM), con motivo del Día Internacional de la Protección de Datos Personales participare en:

- a. Panel I.- Alcances de la Legislación Secundaria en Materia de Datos Personales.
- b. Panel II.- Temas fundamentales en materia de Protección de Datos Personales.
- c. Panel III.- Privacidad en la Red.
- d. Conferencia Magistral. La Protección de Datos Personales y su impacto en la Legislación Mexicana, una perspectiva comparada.

Evento que se realizará el día 28 de enero de 2015 de las 9:00 a las 18:00 horas en el Palacio de la antigua Escuela de Medicina de la UNAM, Centro Histórico de la ciudad de México, D.F.

## Resultados Obtenidos:

I. Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Protección de Datos Personales participé en las mesas de trabajo con organizaciones internacionales de la Sociedad Civil en el análisis de los principios internacionales para dotar a la población de mecanismos de defensa en su privacidad; así mismo en las conclusiones de Mesas de Trabajo previas a la firma de "Los 13 Principios Internacionales sobre la Aplicación de los Derechos Humanos a la Vigilancia de las Comunicaciones", mesas de trabajo integradas por la Comisión de Datos Personales de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública.

El Coordinador de la Comisión de Datos Personales de la COMAIP Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero y Presidente del INFODF y organizaciones civiles firmaron "Los 13 Principios Internacionales sobre la Aplicación de los Derechos Humanos a la Vigilancia de las Comunicaciones", cuyo objetivo es dotar a la población de mecanismos de defensa en su privacidad y generar conciencia en organismos internacionales, autoridades de la importancia de la protección de datos de las personas que tienen en su poder las empresas, y primordialmente entre los adultos, los jóvenes y los niños acerca de la importancia de proteger, promover y difundir su derecho a la privacidad, así como destacar la importancia que tiene en este nuevo siglo la protección de los datos personales como un derecho fundamental consagrado en la legislación mexicana y en diversos instrumentos internacionales, dichos trabajos se llevaron a cabo el día 27 de enero de 2015 en la ciudad de México, D.F.

II. Así mismo participé en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Datos Personales de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública en donde el Coordinador de la Comisión de Datos Personales y Comisionado Presidente del INFODF, Mucio Israel Hernández Guerrero, procedió al desahogo del orden del día y concretamente deseo resaltar el **punto número tres** del orden del día, que consistió en la propuesta para ocupar el cargo de Secretaría Técnica de la Comisión de Datos Personales de la COMAIP siendo la propuesta del Mtro. Hernández Guerrero, mi persona, en mi carácter de integrante de la Comisión de Datos Personales de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública y en mi carácter de Consejera del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, manifestando que a la Lic. María Nancy Martínez Cuevas se le otorga el nombramiento de Secretaria Técnica de dicha Comisión, nombramiento que se aprobó por **unanimidad** de votos de los integrantes de la Comisión de Datos Personales de la COMAIP. Enseguida se me tomó la protesta correspondiente como Secretaría Técnica de la Comisión de Datos Personales de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública por parte del Coordinador de la Comisión de Datos Personales y Comisionado Presidente del INFODF, Mucio Israel Hernández Guerrero la cual se llevó a cabo el día 27 de enero de 2015 en la ciudad de México, D.F.

III. Con motivo del día internacional de Protección de Datos Personales 2015, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), conjuntamente con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF); con la Universidad Autónoma de México (UNAM); y con la Coordinación de Datos Personales de la COMAIP, con los órganos garantes locales en materia de transparencia y acceso a la información así como con universidades públicas y privadas del país, se realizó este evento conmemorativo el día 28 de enero de 2015 con la finalidad de recoger las normativas que permitan hacer frente a los retos que tiene México en materia de protección de datos personales en el que se analizó el **tema Alcances de la legislación secundaria en materia de datos personales**; con el objetivo de compartir propuestas para el diseño y definición de las leyes general y federal de protección de datos personales, a partir de los retos, necesidades y experiencias nacionales. Se entregó el proyecto de Ley Federal de Protección de Datos Personales a la Senadora Laura Angélica Rojas Hernández, Senador Alejandro Encinas Rodríguez, Senadora Arely Gómez González, Diputada Areli Madrid Tovilla y Senador Carlos Alberto Puente Salas y los **temas fundamentales en materia de protección de datos personales**; con el objetivo de compartir su visión sobre los temas fundamentales en materia de protección de datos personales que deben ser considerados e incluidos en la legislación mexicana, tomando en cuenta las experiencias de Carlos Chalico, Owest Business Solutions Inc. (México), Oscar Puccinelli, Universidad de Rosario (Argentina), Miguel Julio Rodríguez Villafañe, RV Soluciones Jurídicas (Argentina), Nelson Remolina, GECTI y Observatorio Ciro Angarita Barón (Colombia) y Cristina Mangarelli, Profesora (Uruguay).

#### Compromisos Establecidos:

#### Comentarios Adicionales:

Declaro bajo protesta de decir verdad que fui enterado(a) del objeto y alcance de la Comisión que desempeñe: que los datos contenidos en este formato son ciertos y que estoy enterado(a) de las sanciones a las que puedo hacerme acreedor(a), tanto por el incumplimiento de la Comisión como por la falsedad de tales datos.

Comisionado

Lic. María Nancy Martínez Cuevas

Consejera